

ESTUDIO TECNICO PREVIO DE LA ZONA DE CONCENTRACIÓN PARCELARIA DE LA ZONA REGABLE DEL CANAL ALTO DE VILLARES - PRESA DE LA TIERRA (LEÓN).

INDICE

MEMORIA

- 1.- Objeto del estudio.
- 2.- Introducción y antecedentes.
 - 2.1.- Datos generales de la zona regable.
 - 2.2.- Antecedentes administrativos.
 - 2.3.- Solicitud de concentración.
 - 2.4.- Delimitación de áreas regables.
 - 2.5.- Delimitación de áreas de secano.
- 3.- Delimitación de la Zona.
- 4.- Características de la Zona.
 - 4.1.- Población.
 - 4.2.- Situación actual de las explotaciones.
- 5.- Infraestructuras y equipamientos.
 - 5.1.- Planeamientos urbanísticos.
 - 5.2.- Equipamientos urbanos, dotaciones sanitarias y otros servicios.
- 6.- Análisis agronómico.
 - 6.1.- Perímetro y superficie de la zona a concentrar.
 - 6.2.- Número de propietarios y superficie afectada.
 - 6.3.- Superficie media de las parcelas.
 - 6.4.- Existencia de bienes de dominio público.
 - 6.5.- Parcelas adscritas al uso forestal.
 - 6.6.- Situación de las explotaciones y posibilidades de reestructuración.
 - 6.7.- Sectores que deben ser objeto de especial consideración en atención a sus particulares características.
- 7.- Estimación del margen bruto agrario anterior a la concentración.
 - 7.1.- Márgenes brutos agrarios.
 - 7.2.- Márgenes brutos ganaderos.
 - 7.3.- Margen Bruto total anterior a la concentración.
- 8.- Análisis genérico de las mejoras agropecuarias generadas por la concentración.
 - 8.1.- Mejoras generadas por la concentración en cuanto a producciones características.
 - 8.2.- Márgenes brutos agrarios posteriores a la concentración.
 - 8.3.- Márgenes brutos ganaderos posteriores a la concentración.
 - 8.4.- Estimación del margen bruto total posterior a la concentración.



- 8.5.- Índices técnicos.
- 9.- Estudio ambiental de la concentración parcelaria.
 - 9.1.- Descripción de la zona.
 - 9.1.1.-Climatología.
 - 9.1.1.1.-*Observatorios meteorológicos utilizados.*
 - 9.1.1.2.-*Datos climáticos.*
 - 9.1.1.3.-*Elementos climáticos hídricos*
 - 9.1.2.-Geología.
 - 9.1.2.1.-*Unidades geomorfológicas.*
 - 9.1.2.1.1.-Suelo sobre unidades residuales.
 - 9.1.2.1.2.-Suelo sobre unidades sedimentadas.
 - 9.1.3.-Topografía.
 - 9.1.4.-Geotecnia.
 - 9.1.5.-Edafología.
 - 9.1.6.-Hidrología.
 - 9.1.6.1.- *Aguas superficiales.*
 - 9.1.6.2.- *Aguas subterráneas.*
 - 9.1.7.-Hidrogeología.
 - 9.1.8.-Vegetación.
 - 9.1.8.1.- *Vegetación potencial.*
 - 9.1.8.2.- *Vegetación actual.*
 - 9.1.9.-Fauna.
 - 9.1.9.1.-*Medio Antrópico.*
 - 9.1.9.2.- *Riberas, Choperas y Cauces Fluviales*
 - 9.1.9.3.- *Formaciones herbáceas, prados y cultivos.*
 - 9.1.10.-Medio Perceptual.
 - 9.1.11.-Población.
 - 9.1.12.-Mercado de trabajo en las actividades económicas.
 - 9.1.13.-Patrimonio artístico y cultural.
 - 9.2.- Condicionantes específicos.
 - 9.2.1.-Existencia de áreas, paisajes naturales, parques nacionales u otros catalogados.
 - 9.2.2.-Existencia de áreas, paisajes naturales, u otros no catalogados.
 - 9.2.3.-Incidencia previsible de la concentración parcelaria en los factores medioambientales.
 - 9.3.- Análisis de la incidencia previsible de la concentración.
 - 9.4.- Áreas que conviene excluir.
- 10.- Anteproyecto o proyecto básico.
 - 10.1.- Evaluación previa orientativa del alcance de la inversión.
 - 10.2.- Cuantificación de la red básica de la infraestructura.
 - 10.2.1.-Red de caminos y desagües.
 - 10.2.2.-Red de riego.
 - 10.2.3.-Inversión total necesaria.
 - 10.3.- Financiación de las inversiones.
 - 10.4.- Directrices básicas de la concentración.
 - 10.4.1.-*Zonas excluidas.*



10.4.2.-Subperímetros.

10.4.3.-Ritmo de las actuaciones.

10.4.4.-Objetivos a conseguir.

10.4.4.1.-Con la realización de la concentración parcelaria se pretende alcanzar los siguientes objetivos.

10.4.4.2.-Con el nuevo sistema de riego se pretende conseguir los siguientes objetivos.

10.4.5.-Condicionantes y limitaciones agronómicas, ambientales y urbanísticas.

10.4.6-Tratamiento de los elementos singulares.

10.4.7-Futuro proyecto de restauración del medio natural.

10.4.8.-Posibilidad de creación de fondo de tierras.

11.- Cuadro resumen.

12.- Conclusiones.

13.- Redacción del Estudio.

ANEJOS

Anejo nº 1.- Documentación y notificaciones para el inicio del expediente.

Anejo nº 2.- Acta e informe de aceptación social.

Anejo nº 3.- Pronunciamiento medioambiental.

Anejo nº 4.- Informes de otras instituciones y organismos.

PLANOS

plano nº: 1 plano de situación.

plano nº: 2 plano de localización.

plano nº: 3 plano de delimitación de las comunidades de regantes.

plano nº: 4 plano de elementos singulares: Cañadas y yacimientos arqueológicos.

plano nº: 5 plano general de la zona a concentrar.

plano nº: 6 plano del trazado de las infraestructuras existentes.

plano nº: 7 plano del trazado de las nuevas infraestructuras.